

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 4  
 En segunda plana, entre noticias id. » 30  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12,50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
Información telegráfica y telefónica

### De la vergonzosa jornada electoral

#### El Gobierno sin mayoría

Aunque el Gobierno, se esfuerza en demostrar que está satisfecho, del resultado de las elecciones, no lo está, sencillamente porque no tiene mayoría.

Los concentrados triunfantes hasta hoy son 216. El Parlamento se compone de 410 diputados.

Faltan por conocer los resultados de 34 distritos. Vamos a suponer que el Gobierno saca 20 diputados más; en total 236. Pues tampoco así tiene mayoría.

Primero habrá de descontar las actas que se anulen, que serán muchas, porque éstas han sido las elecciones más puercas que se han celebrado en España.

Por la lista y los datos que hasta ahora se conocen calculáse que se pueden anular más de 30 actas; ministeriales, aunque debieran anularse todas.

La mayoría quedaría reducida a 206 o 210 diputados..., que no es mayoría. Para que la tuviera este Gobierno necesitaría de 250 a 260 diputados, para prevenir la separación de cualquier grupo.

Con estas elecciones no se ha hecho otra cosa que envilecer el sufragio más de lo que estaba, y deshonrar el régimen parlamentario.

#### Hasta el Final!

##### De La Epoca:

«La jornada electoral se ha caracterizado por la extraordinaria violencia de que ha hecho uso el Gobierno para obtener el triunfo de una mayoría adicta. Pese a las circulares que se han ido acumulando en los periódicos oficiales, se han cometido grandes atropellos.

Distritos hay, como los de Villena y Mérida, en que se ha llevado a cabo la detención de algunos deudos de los candidatos; otros que han sido inundados por delegados que han hecho uso indebido de la Guardia civil.

Otro distrito en el que han ocurrido también hechos dignos de anotarse, es el de Arévalo. Insoportablemente, el distrito se inundó de delegados y Guardia civil; inicióse la compra de votos, y como el señor Amat tenía motivos para no esperar esa agresión, no se había provisto de medios de defensa con la presencia de notarios.

Al ver eso, arrojó la acometida, y el Gobierno creyó que era eso tan fuerte, que suponía tal desconsideración y agravio para el partido conservador, que relevó al gobernador; pero a la una y media de la tarde del domingo, cuando el mal estaba hecho, es cuando el presidente de la Audiencia se hacía cargo interinamente del Gobierno civil.

Hubiera sido de desear que se llegara hasta el final sin esas violencias, que muchos candidatos nos denuncian; pero el Gobierno ha preferido otra cosa. ¡No valían la pena media docena de actas de ese epílogo!

De todo ello se hablará pronto en el Parlamento, y allí podrá verse cómo un Gobierno democrático y renovador ha hecho las elecciones más violentas, retrocediendo nuestras costumbres a épocas que parecían olvidadas.»

### Veremos qué hace el Supremo

En último término, las Cortes ahora elegidas (!!) no pueden prosperar. El Tribunal Supremo, en cuya rectitud justiciera confía el país, no dejará que se prostituya definitivamente el Parlamento con la comparecencia en el templo de las leyes de unos caballeros habituados a burlarlas. La gran masa de opinión—tal vez la más honrada—que se ha abstenido de votar por evitarse la vergüenza de participar en esta farsa vergonzosa, espera que el alto Tribunal dictará equitativamente sus fallos. Hay que comenzar de algún modo la abolición del desacreditado sistema. Ninguna ocasión tan propicia como ésta para demostrar que la justicia civil no es en España inferior a la de las instituciones militares.

### CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Hemos de comenzar confesando nuestro pecado de pesimismo reinvidente y acusando a los lectores de análoga manía. Tema forzado de los escritos y de las conversaciones es el creciente mal-estar económico y la progresiva crisis de las subsistencias. Y he aquí que el Anuario Estadístico de España que acaba de publicarse, nuestra más importante aportación oficial a literatura básico-informativa europea, desvanece y condena la negra leyenda de los precios con la elocuencia irrefutable de los números.

El Anuario es ya en si una consoladora muestra de que en nuestra tan zaherida Administración se logra lo que en otros países se consigue con una organización extensa y perfecta y un presupuesto cuantioso, con la voluntad y el esfuerzo de un puñado de financieros que han de luchar contra la falta de fuentes estadísticas oficiales, la resistencia pasiva de la general incuria y la insuficiencia de los mezquinos créditos regateados para fines económicos como prodigados para empresas estériles y medros personales.

Más no es nuestro propósito el elogio de la obra sino la consideración de sus datos. Según éstos el coste de la vida en España desciende sin retroceso desde 1920 mes por mes en progresión visiblemente pronunciada.

En dicho año el coste de la vida (número índice de los precios al por menor) llegó a ser el de 191 por 100 con relación a 1913 es decir antes de la anomalía ocasionada por la guerra europea, mientras que a fines de 1922 era sólo del 178 por 100.

Comparativamente se advierte que esta diferencia es poco más o menos la misma que existe en países igualmente neutrales como Suiza (160) y Dinamarca (199) y en aquellas naciones que aún habiendo intervenido en la gran guerra tienen una capacidad económica enorme como Inglaterra (180) y los Estados Unidos (166)

En cambio en el resto de los países beligerantes la proporción es mayor y en algunos aterradora. Así en Francia el coste de la vida es de 289 por 100 con relación a 1913; en Bélgica 376; en Italia 439; en Alemania 26.068 en Rusia 128.415 y en Austria, 1.036'800; es decir; 10.368 veces más caro que antes de la guerra.

No obstante es tan arraigado nuestro

pesimismo, que maliciamos que a pocos consumidores tranquilizarán estos números. Admitamos que en efecto nuestra situación sea menos mala que en 1920 y que haya otros países que estén infinitamente peor que en España; cierto será que las mismas necesidades que en 1913 se satisficjan con 100 ahora nos cuesten no más de 178, pero aparte el que también las necesidades han aumentado, todo el optimismo que la lectura de tales datos produce, se borra con la contemplación de los cuadros del Anuario en los que aparecen resaltantes y acusadores, el aumento de la Deuda Pública, la progresión de los gastos improductivos y del déficit, el aterrador porcentaje de analfabetos e inútiles de los mozos de los reemplazos, la insuficiencia de la producción con relación al concurso, etc., todos los aspectos en suma que rellejan el pavoroso problema nacional.

El próximo viernes día 4 de mayo se verificará la anunciada emisión de Obligaciones del Tesoro.

La suscripción de los 500 millones, más la adición equivalente a las obligaciones que vencen el mismo día y cuyos tenedores pidan el reembolso a metálico, habrá de ser cubierta en dinero efectivo sin pignoraciones ni combinaciones financieras puesto que el interés del 4 y medio por 100 de los nuevos Tesoros es el mismo que el de las pignoraciones de valores del Estado en el Banco de España y el pago del timbre al hacerlas supondría ya una pérdida. Esto es garantía de que la suscripción ha de cubrirse solamente con las disponibilidades en numerario, procedimiento más serio y verdadero aunque menos aparatoso que el empleado otras veces y que puede ocasionar efectos contraproducentes.

El interés nacional está al presente, más que nunca ajeno al ambiente bur-sátil.

En plena contienda electoral, la atención española está concentrada en las menudas incidencias de la lucha, y mientras la nación entera es una animada bolsa en la que se cotizan promesas, vanidades, pasiones e intereses personales, de la verdadera Bolsa apenas podemos decir: «la semana fue aun más encalmada e insulsa que la precedente.

No obstante las bajas registradas no han sido grandes. El Interior y el Exterior apenas perdieron algunos céntimos quedando a 71 y a 86,35 respectivamente y aún los amortizables 5 por 100 ganaron un cuarto haciéndose el viejo a 96,45 y el 1917 a 96,50. El mayor descenso lo presentan el 4 por 100 que pierden de 90 a 88,50.

Los valores municipales siguen bien dispuestos.

En Bancos, el de España retrocede de 587,50 a 585 y el Hipotecario avanza trece enteros y queda a 260.

En las acciones industriales la única fluctuación marcada la experimentan los explosivos que afectados por los cambios de Bilbao bajan de 375 a 355.

Una leve esperanza en un nuevo proyecto de transportes de que comienza a hablarse, permite a los ferrocarriles lograr ventajas apenas apreciables cotizándose a 363,50 los Alicantes y a 365 los Nortes.

Las divisas extranjeras cierran la semana en alza general poco pronunciada.

A. Pérez Camarero.  
Redactor de «El Financiero»  
Madrid 28 de abril de 1923.

### EL SOLAR DE LA INTENDENCIA

Dedicado a la Academia del Cuerpo, que cual patriótica madre supo infundir la sublime idea del sacrificio en el alma de sus valientes hijos, de aquellos héroes que un día tras otro, regaron con su sangre las bravías tierras africanas, atravesadas por gloriosos convoyes, y que al dar su vida por la patria cubrieron de honor, ganando el más preciado galardón que anhelar pudieron: El Estandarte de las tropas de Intendencia.

Inclinada hacia el Adaja, que le rinde vasallaje, custodiada por sus fuertes murallones de granito, la ciudad prócer eleva en la calma del paisaje melancólico y austero, sus anhelos de infinito.

Pueblo místico y guerrero, que es solar de la hidalguía, firme pecho en que palpita toda el alma medioeval, tierra ungida con aromas que recuerdan todavía las aligeras sandalias de Teresa, la inmortal.

De Teresa de Cepeda, la doctora incomparable que ha plasmado en «Las Moradas» sus arrobos de fervor; que ha forjado con su genio el Castillo deleitable donde el alma resplandece en un éxtasis de amor.

Sobre el cielo castellano, de magnífica pureza, se recortan los perfiles de su augusta Catedral, San Vicente se destaca con románica grandeza, el Alcázar con su mole arrogante y señorial.

La mansión de Polentinos, residencia castellana, donde mora la Intendencia, es el templo del honor, el troquel en que se acuñan las proezas de mañana, el excelso aprendizaje de la fuerza y del valor.

La Academia es digna escuela de valientes paladines, generosos en la tregua y esforzados en la lid; los que tienen cuando suenan los tambores y clarines en su espíritu animoso el sublime ardor del Cid,

Intendencia, honroso cuerpo, manantial de la energía, el que ostenta como emblema la brillante luz del sol, el que muestra con sus hechos la suprema bizarría que fué siempre distintivo del viril pueblo español!

Intendencia, noble cuerpo que en las tierras africanas con el brío de los fuertes has sabido proceder; auxiliares del soldado, abnegadas caravanas que han llegado a dar la vida por cumplir con su deber!

¡Bravos héroes de Tizza, de Tizzi-Azza y Casabona que con sangre habeis escrito en el libro de la Historia, recibid el beso ardiente de la Patria y la corona de laurel de los que mueren por su honor y por su gloria!

Juan Emilio Royo Zurita.

### Madrid

### Conversaciones

—¿Ha triunfado íntegra la candidatura socialista en Madrid?

—¡No lo creo!

—¡Ni yo tampoco!

—Pero si eso es tan difícil como tocar el cielo con las manos.

—Vaya, dejense ustedes de tonterías y de necias exclamaciones. Les digo seriamente que ha triunfado la candidatura socialista en Madrid, que en la corte de la Monarquía, en la sede del régimen, aquí donde existe, tanta colmena, con tanto y tanto zángano, que viven de la subsistencia de la institución, han sido batidos los monárquicos, de los cuales sólo uno ha logrado el último lugar de la minoría.

—¡Que contratiempo!

—¡Que desventura!  
—¡Que catástrofe!  
—Si amigos míos, más que contratiempo y desventura, es catástrofe. La revolución acaba de ganar la primera gran batalla.  
—¡Pero si no se comprende! ¡Si los monárquicos somos muchísimos más! ¡Si a donde quiera que dirijamos la vista pod á comprobarse que constituimos la mayoría!

—Es muy posible, que, en efecto, seamos mayoría los monárquicos, pero tanto peor si, aún siendo los más nos dejamos vencer por los menos.

Para que los menos venzan a los más se necesitan, entre otras; estas cosas:

a) que los menos sean más decididos y valientes que los más.

b) que tengan más inteligencia y capacidad directora.

c) que, consiguientemente, constituyan una unidad en el pensamiento y en la acción.

Cuando se dan estas condiciones de un lado y del opuesto las contrarias tiene cabal explicación y aún plena justificación el resultado de las elecciones de ayer en Madrid.

Comparen ustedes el entusiasmo de los socialistas, su decisión, la disciplina con que secundan las órdenes de sus mesnaderos, con los ánimos decaídos, la voluntad enclenque y vacilante y las miserables discordias que dividen a los monárquicos; y si añaden la manifiesta incapacidad de los directores del coto, lo que deberá extrañarles; si acaso es que permanezca en pie lo que tiene políticamente tan endebles sostenes y tan pésimos tutores.

Esta indiferencia, esta dejadéz, este apartar el hombro de los monárquicos ¿es consciente? Si la contestación es afirmativa, no hay que hablar más. De quien conscientemente desampara y abandona lo que tiene el deber de amparar y de defender no hay que decir que no le importa que se pierda y se arruine. Para ciertos efectos, tanto da ejército que huya como un ejército que no combata. En uno y en otro caso, lo evidente es el desamor de que está imbuída una semejante colectividad, sin fijarse quizás en que tal desamor en la práctica, es suicida.

Porque, vamos a ver ¿con qué sustituiremos lo actual? No consiste todo en derribarlo sino que hay que sustituirlo, levantando un albergue político en el

que nos podamos guarecer, pues, no hemos de acampar en la cilla o en el desierto; ¿y dónde están las garantías personales, ni ideales, que permitan abrigar la esperanza de que se edificaría algo medianamente habitable?

Piénsenlo todos los que necesariamente, habían de exponer y perder en la mudanza. Este régimen es, en verdad abominable; pero en medio de todo, e orden material y externo se mantienen todavía, no por él, sino a pesar de él gracias a la institución monárquica; pero si ésta desapareciera, incontinenti nos envolvería el caos: fermentarían todas las pasiones, se exteriorizarían todos los odios, no habría nada libre de las patas de la turba.

No pasaríamos de un régimen monárquico a un régimen republicano, ni de una democracia crepuscular a otra meridiana, sino que saltaríamos del trono al soviét, a un régimen de tiranía, de persecución y de barbarie.

Pues no hay que forjarse ilusiones «eso está en camino, y «eso» vendrá si los españoles no se agrupan en torno del Monarca para defender a la Patria y al Trono de todos sus enemigos, entre los que merecen señalarse a no pocos de los que ocupan las altas posiciones políticas y se dicen amigos y defensores del Rey.

Por la copia  
MIGUEL PEÑAFLOR.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de anoche

En primera convocatoria se reunió ayer nuestro Ayuntamiento para celebrar la sesión semanal. Hay que hacer constar en honor a la verdad que el miércoles es día de fiesta y que algunos de los concejales tuvieron que ser cazados casi a lazo por los alguaciles de la Corporación, único medio de poder reunir número y celebrar la sesión.

#### Los que asisten.

El Alcalde, Sr. Caro; los tenientes señores Mulero y Melero, y los concejales señores García, Sánchez Díaz, González Novo, Carmona, Del Ojo Castro, Hernández Alonso y Heras Bernaldo de Quirós.

#### Acta

Abierta la sesión a las siete y treinta y cinco, se dió lectura del acta de la anterior que es aprobada, entrándose seguidamente en el:

### Orden del día

#### Asuntos varios.

Se da lectura de una comunicación del Director de la Academia de Intendencia interesando del Ayuntamiento ceda la propiedad, para poder ejecutar obras, del campo de instrucción del «Pradillo».

Un oficio del Ingeniero jefe del distrito Forestal, interesando datos relativos a pastos sobrantes de la Dehesa Boyal.

Ambo oficios pasan a informe de las comisiones respectivas.

Una carta de doña Benita Fernández Pastrana, concediendo al Ayuntamiento la autorización solicitada para hacer obras de alumbramiento de aguas en una finca de su propiedad.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación y dar las gracias por su generoso ofrecimiento.

#### Cuentas y nóminas.

Se aprueban varias cuentas de gastos diversos y las nóminas de jornales de la semana.

#### Distribución de fondos.

Así mismo se aprueba el estado de distribución de fondos para las obligaciones del mes de mayo, importantes pesetas 70.308,03.

#### Instancias.

Pasan a informe de la Comisión una de Fausta San Segundo, solicitando dos pagas de toca, como viuda del carrero municipal, y otra de D. José Alvarez Ruiz, pidiendo licencia para instalación de mesas delante de su establecimiento de la Plaza del Alcázar y en el que tiene en el llamado Paseo de D. Carmelo, al igual que en años anteriores.

### Ruegos y Preguntas

El Sr. Mulero pregunta a la Presidencia si ha circulado las órdenes oportunas para que los vecinos de la Plaza de Santa Ana hagan las acometidas al alcantarillado.

Contesta afirmativamente el Sr. Caro. El mismo concejal se interesa por la salud del cabo de serenós.

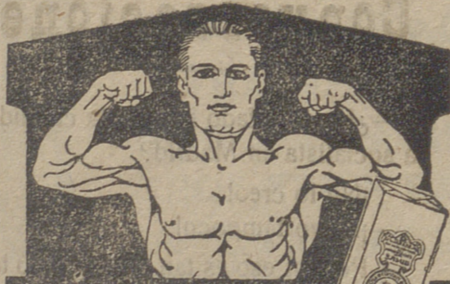
El Sr. Sánchez Díaz ruega a la presidencia se termine la construcción del banco del paredón de Santa Ana y se allane un poco aquella esplanada.

Promete la presidencia atender el ruego.

El Sr. Hernández Alonso pregunta si se le concede o no la licencia de tres meses que solicitó en la sesión última.

El Sr. Caro dice que no debe de concedérsele y ruega al Sr. Hernández Alonso que retire su petición.

Este así lo hace y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.



**Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

## Ecos de Hacienda

### RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 9.852,93  
Pagos: 3.178,00.

### A COBRAR

### CLASES PASIVAS

Día 3.—Montepío militar y Remuneratorias.

### E. BAYON y EMILIA

MODISTO MODISTA

Ex Cortador de la casa ZIEM (París)

Hilarión Eslava, 24.—MADRID

Se encuentran en esta localidad por tres días, con bonitos modelos de vestidos y abrigos para señoras.

Bonitos modelos de sombreros.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Hotel Jardín

## Del Gobierno militar

### Presentado

Capitán de Intendencia, D. Ricardo Ruiz de Toledo.

## No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmara la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

## Ecos de sociedad

### Enfermo

Se encuentra enferma la distinguida esposa de D. Antonio Pérez Colino, cuyo alivio deseamos.

### Viajeros

Han salido para Madrid la señora viuda de Yañez y su hijo D. Manuel.

Hoy ha pasado el día en ésta nuestro paisano el afamado joyero de Madrid, D. Eladio Mota.

### Dlano.

**Compro casas y solares en sitios céntricos.** Informa el Sustrito del Registro de la Propiedad.

## Sor Teresa del Niño Jesús, carmelita

### El domingo fué la solemne beatificación

En la basílica de San Pedro, se ha celebrado la beatificación de Sor Teresa del Niño Jesús, carmelita de Lisceux (Francia.)

Al acto asistieron más de 25.000 personas, entre ellas muchos peregrinos franceses con el embajador de Francia en el Vaticano, Jonnart, y el personal de la Embajada y distinguidas personalidades del patriciado y nobleza Romana.

En el exterior y en el interior de la basílica se habían colocado dos grandes retratos de la bienaventurada, que fueron descubiertos en el momento de proclamarse la beatificación.

Su santidad adoró a la bienaventurada al medio día: fué muy aclamado.

Ofició el Obispo de Bayeux, monseñor Lemonier.

## NOTICIAS

Mañana festividad de San Segundo Patrono de la Diócesis, se celebrará misa mayor, en la S. A. I Catedral, con sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral, D. José Luis Palomera.

Asiste el Excmo. Ayuntamiento.

Ni lo hubo, ni se concibe que jamás lo vuelva haber, dentífico del valer del Licor Polo de Orive.

La policía municipal decomisó ayer gran cantidad de panes faltos de peso. Los panaderos fueron multados.

A CINCO DUROS arroba de lana para colcho.

Viuda de Bartolomé Yañez.

Matadero público.—Día 30.

Se degollaron un toro, 3 tres terneras y 25 lanaras.

Recaudado por consumos, 2.586'68 pesetas.

Para el ganado "SALUD,"  
**ZOTAL**  
Para el ganadero "RIQUEZA,"

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

## Hotel Imperial

Montera 22.—Madrid

Confort completo. Aguas corrientes calientes y frías en todas las habitaciones. Pensión completa desde 18 pesetas.

Director propietario:

SATURNINO ARENILLAS

Se ha concedido el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria al Teniente coronel de Intendencia don Manuel Ojeda Varona.

Trajes para la temporada de verano

Gregorio Herrera participa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido en géneros del país y extranjeros a precios muy económicos.

Antes de encargar un traje, visitad esta casa.

4.—REYES CATÓLICOS.—4

Películas KODAK-BAYER e IMPERIAL.

Máquinas Fotográficas.

KAISER

La recaudación líquida obtenida por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el pasado mes de Abril, acusa un aumento de pesetas 32.680, comparada con la de igual mes del año anterior.

¿Quiere usted comer postre exquisito? Compre el postre **LA RUBIA** a una cincuenta decena.

Confitería y pastelería de José de la Rubia  
DUQUE DE ALBA, 4.

Ayer firmó su majestad un decreto por el que se nombra al Obispo de Salamanca, don Julián de Diego y García Alcolea, procapellán mayor de Palacio, en la vacante del difunto Obispo de Sión.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEÓN»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

### PRECIOS ECONOMICOS

Registro civil.—Día 1.  
Nacimientos: Emilia Garzón Martín Petra Martín del Dedo, Francisco Emiliano Borjas Villa y Alberto Muñoz San Román.

Defunciones: Vicente Cristobal Parra, de 84 años.

No hubo matrimonios.

### BAJÓ EL CORDERO

PUESTO DE

## RESTITUTO MARTIN

Chuletas, kilo 3,40 pesetas.

Pierna, kilo 3,00.

Paleta, kilo 2,80.

Pecho y falda, kilo 2,80.

CAJONES NÚMS. 19 Y 10

SE VENDEN en el pueblo de Avellaneda 500 palos de roble para traviesas, la persona que quiera tratar puede hacerlo con Vicente Luengo, vecino de dicho pueblo.

De los datos oficiales referentes a las elecciones de diputados a Cortes, verificadas el domingo, resultan en mayoría triunfante los candidatos, adictos que ascienden a unos 226. En Madrid, por la desunión de los monárquicos y el retraimiento de gran parte de los electores, triunfaron cinco de los seis candidatos que presentaron los socialistas.

¿Sufrir usted del estómago? No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gástricas, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia, gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

SE VENDE en Avellaneda un hermoso escritorio antiguo, la persona que quiera comprarle puede dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

LA SESIÓN DE AYER

Fué presidida por el Sr. Mulero y asistieron los vocales señores San Segundo, Canales, Sánchez Guerra, Cid, Arévalo, Matallana, Sotillo, Jiménez, Sánchez Díaz y Sánchez García.

Se leyeron las actas de la ordinaria y extraordinaria, anteriores y fueron aprobadas.

La Cámara se enteró, acordando dar las gracias, de una carta de la Compañía trasatlántica manifestando haber quedado implantada la extensión de transporte marítimo a puertos de China y el Japón, como tenían interesado entre otras, la Cámara de Avila.

Se aprobó la exposición dirigida al ministro de Hacienda por la Cámara siguiendo la campaña iniciada por la de León, para que los comerciantes comprendidos en el epígrafe 5.º clase 1.ª de la contribución por dedicarse a la venta de acero, cobre, zinc, hierro

LA SESIÓN DE AYER

Fué presidida por el Sr. Mulero y asistieron los vocales señores San Segundo, Canales, Sánchez Guerra, Cid, Arévalo, Matallana, Sotillo, Jiménez, Sánchez Díaz y Sánchez García.

Se leyeron las actas de la ordinaria y extraordinaria, anteriores y fueron aprobadas.

La Cámara se enteró, acordando dar las gracias, de una carta de la Compañía trasatlántica manifestando haber quedado implantada la extensión de transporte marítimo a puertos de China y el Japón, como tenían interesado entre otras, la Cámara de Avila.

Se aprobó la exposición dirigida al ministro de Hacienda por la Cámara siguiendo la campaña iniciada por la de León, para que los comerciantes comprendidos en el epígrafe 5.º clase 1.ª de la contribución por dedicarse a la venta de acero, cobre, zinc, hierro

lación, barras, planchas, tubos, aros, filetes o grandes piezas de hierro o acero y de ferretería y otros metales, no se les conceptúe injustamente como vendedores al por mayor, puesto que su comercio se reduce a la venta en pequeña proporción y se nutren de almacenistas que compran por concierto a la Central Siderúrgica.

Se leyó la instancia que D. Juan José Elizabaz dirige al Ministerio del Trabajo y éste ha remitido al Consejo Superior de Cámaras para que éste a su vez dé cuenta a sus corporaciones, sobre la expansión comercial en América y medios para intensificarla, acordándose tomar buena nota de ella y publicarla en el Boletín para general conocimiento.

La Cámara se enteró, aprobándolas, de las exposiciones dirigidas al Sr. Ministro de Hacienda para que se derogue el apartado 10 del artículo 165 del Reglamento de Alcoholes, que tiene su sanción racional y legítima en la ley de Matricula Industrial y la modificación de la célebre ley de Utilidades y al Ministro de Fomento interesando la anulación de la Real orden sobre almacenajes de ferrocarriles.

Quedó denegada la solicitud de la oficina Técnica Informativa de Aduanas sobre el abono por servicios.

Leída una carta del Presidente del Consejo Superior señalando para el día 4 de junio próximo en Valladolid la Asamblea general de Cámaras para tratar del desbarajuste económico, los aumentos tributarios y otros asuntos de interés para el comercio y la industria, la Cámara acordó preparar cuanto con la protesta de las clases mercantiles de la provincia se refiere. El Sr. San Segundo pidió que en el índice de proposiciones se incluyera el proyecto de arrendamiento mercantil, en la forma que le tiene pedido la Cámara y cuanto se relaciona con el ejercicio del comercio por personas no matriculadas, resolviéndose así.

El Sr. Mulero dió cuenta de la solemnidad que había revestido el acto de reparto de premios a los alumnos de las clases de enseñanza, y lo satisfecha que la Comisión se hallaba por los plácemes recibidos con motivo del éxito logrado en el curso. La Cámara quedó complacidamente enterada de ello.

Aludió el Sr. Mulero a la concesión del Cuartel y a sus propuestas constantes para que fuesen cometidos al Juzgado los comerciantes que dejaron de abonar las cuotas para el terreno a que se comprometieron y que había satisfecho de su peculio propio para evitar bochornos, el Presidente Sr. San Román. Dijo el Sr. Mulero que ahora era llegada la ocasión de entablar de una vez los procedimientos contra los morosos acordando la Cámara verificarlo y obligar a la Presidencia a ello, pues no era justo que por la caprichosa resistencia de unos cuantos, pocos por cierto, se gravasen en sus intereses el Sr. San Román y los señores Rodríguez y Sánchez Guerra, estos dos últimos porque en un prorrogo se habían decidido a que la importante suma abonada por el Presidente quedase aliviada en pequeña parte.

El Sr. Mulero, por último dió cuenta

del paso por Avila de los comerciantes de Santander y las atenciones guardadas por la Cámara coincidiendo con la protesta del Comercio y la industria. Expuso la gratitud demostrada por aquéllos y el entusiasmo reinante para que triunfen las aspiraciones mercantiles.

Y se levantó la sesión.

Para los que están anémicos

Si siente Vd. que sus fuerzas disminuyen, bien sea después de una enfermedad, bien por algún exceso o a consecuencia de disgustos, sepá Vd. que las Píldoras Pink es el medicamento más apropiado para restaurar su salud quebrantada y para fortificarle. Las Píldoras Pink enriquecen la sangre y tonifican el sistema nervioso; dan fuerzas, desarrollan el apetito, favorecen las digestiones y estimulan todo el organismo. Curan la anemia, la clorosis, el agotamiento general, las agitaciones nerviosas y la neurastenia. Procuran un bien estar rápido y dan un restablecimiento durable. Así pues no esté usted enfermo por más tiempo, puesto que tiene Vd. en la mano el remedio que puede curarle.

Píldoras Pink

Véndense en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Madera de álamo negro

de muy buena calidad, se vende en la finca «Perella» de Villacastín. Para tratar escribáse al administrador.

Se facilita transporte ferrocarril.

¿QUIERE USTED UN BUEN JABÓN PARA LAS MANOS?

LA MARCA



ha puesto a la venta con gran éxito su especialidad.

Jabón de Limón

con extracto de esencia permanente

Caja de 3 pastillas 3,75 pesetas. Pedidos - MOVIGAL-Santiago 10 y 12-Madrid

Se desean representantes para la capital y provincia de Avila

Se desea comprar

Casa modesta con buenas vistas en Avila.

Razón. D. César Pérez Mateos, Alcazar 4.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así: «El alto comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente: «Sin novedad en los dos territorios.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 17'15

Melquiades Alvarez visita al Rey.—Esta noche saldrán los Reyes para Bruselas.—Prácticas militares de las Academias.—La manifestación de hoy.—La policía y la benemérita se ven precisadas a dar varias cargas.—Los manifestantes causan grandes destrozos en lunas y mesas de los cafés. El comercio cierra sus puertas.—Hay varios heridos graves entre ellos un Inspector de policía

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los cuatro premios primeros, a los números y poblaciones siguientes: 20.498.—Madrid.—100.000 pesetas. 29.755.—Barcelona.—60.000. 37.378.—Cádiz.—20.000. 21.476.—Badajoz.—10.000. Los números premiados con 1.500 pesetas han sido: 556; 1.068; 1.633; 2.648. 3.495; 7.383; 11.402; 15.169; 18.196; 20.865; 22.727; 23.866; 30.907; 35.922; 36.722.

Despacho con el Rey

Sin noticias

Despachó con el Rey el jefe del Gobierno no sometiendo a la firma decreto alguno, A la salida de Palacio nos manifestó el Marqués de Alhucemas que no tenía noticia alguna de interés que comunicar.

Los de turno

También despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación. Melquiades Alvarez en Palacio Cumplimentó al Rey, el jefe del reformismo D. Melquiades Alvarez.

El viaje de los Reyes

Esta noche emprenderán su anunciado viaje a Bruselas SS. MM. los Reyes. Se detendrán mañana en San Sebastián de donde saldrán por la noche para París.

227

Según el señor Duque de Almodóvar el número exacto de diputados adictos es 227.

Sin noticias de Orense

Nos dijo el Duque de Almodóvar que carecía de noticias del resultado de la elección en Orense.

Nuevo Procapellán de Palacio

La «Gaceta» inserta en su número de hoy un Real decreto de Gracia y Justicia

nombrando Procapellán Mayor de Palacio al Ilustrísimo señor D. Julián de Diego Alcolea, actual Obispo de Salamanca.

De Guerra

La repatriación

Nos manifestó el Ministro de la Guerra que las noticias que respecto a la repatriación de tropas tenía que comunicarnos eran muy optimistas.

Que se ocupa constantemente de esta cuestión y que aun no se había decidido si la repatriación se hará por cuerpas o por quintas.

Las prácticas de las Academias militares

También nos dijo el Sr. Alcalá Zamora que estaba ultimando el programa o reglamento de las prácticas militares que como final de curso han de ejecutar las Academias militares.

Las de Intendencia

Las que realice la Academia de Intendencia; tendrán lugar en el mes actual y durarán 12 días.

Los alumnos de tercer año verificarán además un viaje de instrucción, visitando las principales fábricas de conservas y armas y algunos establecimientos militares.

La manifestación de hoy

La manifestación celebrada esta mañana por los obreros fué muy tumultuosa y agitada, por los muchos desmanes cometidos por aquéllos.

En la puerta del Sol

Al pasar por la calle de Alcalá los manifestantes rompieron todas las mesas situadas en las terrazas de los cafés y algunas lunas.

En la Puerta del Sol la aglomeración de gente era enorme, el comercio se vió precisado a cerrar sus puertas en vista de que los obreros apedrearon varias lunas de los escaparates.

Una carga

Ante tales desmanes y de que los manifestantes apedrearan a los tranvías la policía se vió precisada a dar una carga.

Sonaron varios disparos, La confusión fué enorme, resultando varios heridos, entre ellos un Inspector de policía con una herida en el vientre.

En la calle de Golla

En esta calle se repitieron los desmanes, rompieron varias mesas de los cafés y apedrearon a un automóvil, resultando el conductor gravemente herido.

Una carga de la benemérita

Ante tales atropellos como causaban los manifestantes, la Guardia civil se vió precisada a dar una carga disolviéndose.

Los obreros contestaban haciendo disparos de revolver. Resultaron varios heridos.

En la Presidencia

Del grupo de los manifestantes una vez disueltos por la benemérita, se des-

acaron Cordero, Mora y Bara quienes entregaron al Presidente las conclusiones aprobadas en el mitin.

El Marqués de Alhucemas parece ser que les manifestó que discrepaba de ello en algunas apreciaciones del problema de Marruecos.

Tranquilidad

En las primeras horas de esta tarde parece ha renacido algo la tranquilidad, habiendo abierto sus puertas el comercio

Pensión LA ESPAÑOLA Avila

DIA COMPLETO... 7'50 pesetas.

CUBIERTOS A... 3'50

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 2.—Miércoles. San Segundo, Patrón principal de la Diócesis. Santos Anastasio, Félix, Saturnino y Teodoro.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente a las seis de la tarde el ejercicio solemne del Mes de María o Flores de Mayo.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde-Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

La misa y oficio divino son de San Segundo con rito doble de primera clase, con octava y color encarnado.

Día 3.—Jueves.

SANTORAL

La Invencción de la Santa Cruz. Santos Alejandro, Timoteo, Juvenal y Diodoro.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En San Vicente, a las Seis de la tarde, el ejercicio solemne del Mes de María o Flores de Mayo.

La misa y oficio divino son de la Santa Cruz, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Puelles, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Puelles, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.

SAEZ

FOTÓGRAFO

PRÓXIMA APERTURA Zendra 16 (Casa Jesús Rodríguez)

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legfa. Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

## BAÑISTAS

Línea de automóviles. Estación Veredas a Fuencaliente. Servicio alterno desde 10 de mayo.

No irritan, no producen náuseas ni cólicos



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS  
EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

### SECCION MERCANTIL

Avila.—19.

Entrada regular.

Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 24.

Trigo, a 78 y 80 reales las 94 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Cebada, a 41 y 42 reales la fanega.

Algarrobas, a 73 y 74.

Cálculase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a 78 y 79 reales fanega de 94 libras.

Cebada 100 a 46 y 47 id.

Centeno, 50 de 54 a 55 id.

Algarrobas, 200 a 68 y 69 id.

Guisantes, 100 de 57 a 58 id.

Harina de 1.ª a 35 reales arroba.

Idem de 2.ª a 34.

Idem de 3.ª a 33.

Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega.

Pagan a 79.

Compras: siguen haciéndose operaciones con frecuencia.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, regulares.

El mercado de este día fué menos concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos y animados.

# Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

## CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

### Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTADOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que se tarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila

D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS

DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN

LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO • GARAJE • GIRO POSTAL • TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

Muebles de todas clases y objetos para las casas

## HOTEL DE VENTAS

34, Atocha, 34.—MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España

## C.ª SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de mayo LUTETIA

El 11 de junio MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª clase 410'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## O.ª Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 6 de mayo EUBEE

El 6 de junio BELLE ISLE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 515'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 410'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 380'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enajenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

## PORTLAND "IBERIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA

### EL MEJOR CEMENTO

### PORTLAND ARTIFICIAL

FÁBRICA en CASTILLEJOS

DEPÓSITO

(Línea de Madrid a Alicante)

Calle de Téllez, 6. Madrid.

OFICINAS: Calle de Fernánflor, 2. MADRID.

Teléfono, 51-25-M. Apartado, 672.

Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLAND—MADRID.

## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 29 de abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento «OROYA» nuevo, primer viaje.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.709 pesetas, en 2.ª 1.014, y en 3.ª 567 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros de 3.ª clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de mayo el vapor «ORIANA»

El día 24 de junio el vapor «ORITA»

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. TELÉFONO 41.ºSANTANDER

## ESCUELA de CHOFERS "ZACARIAS,"

GARAGE

Bravo Murillo 126

Y

MADRID

TALLERES

Enseñanza completa en seis autos modernos desde 50 pesetas.

La mayor garantía de la enseñanza de esta Escuela es que

NO SE PAGA NADA ANTICIPADO  
Hay coche FORD. Pedir reglamentos.